

Proyecto comunicativo Altavisión: el arte dramático como medio de expresión y comunicación socio-crítica de la humanidad

ROXANA MORENO CONTRERAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DISTRITAL ALTAMIRA SUR ORIENTAL

Introducción

Este artículo tiene como objetivo explicar cómo la asignatura de Teatro se convirtió en un pretexto para la enseñanza-aprendizaje del Arte Dramático. Se trata de permitir que surja el conocimiento de la educación artística desde los gustos e intereses de los estudiantes, con el fin de permitir que el lenguaje del arte sea una oportunidad para que el estudiantado desarrolle sus proyectos de vida dentro de un proceso constante de concientización, reflexión crítica y transformación de las problemáticas que afectan la dignidad humana.

La siguiente es la pregunta problema que guía la permanente renovación de mi práctica pedagógica en la educación artística: ¿De qué manera los gustos e intereses de los estudiantes, y los problemas que afectan la dignidad de los seres humanos, pueden hacer del proceso de enseñanza-aprendizaje del arte dramático una experiencia que transforme, en la comunidad educativa de la IED Altamira Sur Oriental, el imaginario de que actuar no servirá para nada en el futuro?

Para responder a esta inquietud en el presente artículo, se plantean tres etapas: la primera, Del teatro al arte dramático, está guiada por la pregunta: ¿Cómo articular los gustos e intereses de los estudiantes a la práctica pedagógica de la educación artística?, para dar cuenta de cuáles fueron los aspectos que motivaron el cambio de nombre de la asignatura.

La segunda etapa, El arte dramático y los fundamentos pedagógicos del Proyecto Pedagógico Institucional -PEI-, se basa en la duda sobre ¿cómo articular los problemas que afectan la dignidad humana a la práctica pedagógica de la educación artística?, para explicar la relación entre los componentes teóricos del PEI de Altamira S.O y la práctica pedagógica del arte dramático, correlación pensada como camino para intervenir el contexto desde el Proyecto Altavisión.

En la tercera etapa, Proyecto Comunicativo Altavisión, se describe la forma en que esta iniciativa construye diferentes identidades al usar los intereses y gustos artísticos particulares de los estudiantes, como medio para visibilizar los problemas que afectan a cada curso y, por este mismo camino, iniciar un proceso de reflexión que los lleve a la creación artística para proponer y realizar acciones que les permitan cambiar su realidad. En síntesis, el presente texto expone la utilidad del arte dramático como estrategia para motivar a estudiantes y profesores a traer sus problemáticas sociales a la escuela, como materiales para la clase; y, al mismo tiempo, para llevar respuestas con sentido desde el ámbito académico a la realidad social que le envuelve.

Del teatro al arte dramático: ¿cómo articular los gustos e intereses de los estudiantes a la práctica pedagógica de la Educación Artística?

En el año 2000, cuando me presenté al concurso para docentes, era actriz con formación y experiencia en teatro; fue principalmente por esta condición que fui nombrada como docente para los colegios públicos de Bogotá. Al comenzar mi labor pedagógica creí que era profesora de Teatro (así lo decía mi nombramiento), pero al llegar a mi primer colegio: La Estrella del Sur, me encontré con que la comunidad educativa entendía que el teatro estaba enmarcado por el proceso de enseñanza/aprendizaje denominado Artes, del cual, además, se creía que era para hacer dibujos, trabajos manuales o danzas; por lo anterior, constantemente se exteriorizaban muestras de descontento hacia los procesos creativos del teatro.

Así las cosas, sabía que debía hacer algo que me permitiera entender cuál es el papel del teatro en el contexto escolar; por esta razón tomé la decisión de estudiar la Licenciatura en Educación Artística. En la universidad descubrí que el teatro es uno de los lenguajes artísticos empleados por la escuela para construir el conocimiento del mundo del arte. En la educación básica y media, este saber es un área fundamental y obligatoria del conocimiento humano, conocida con el nombre de educación artística.

Con la claridad de que el teatro es un proceso de enseñanza-aprendizaje que hace parte de la educación artística, mi ejercicio de formación docente me condujo a reflexionar sobre la necesidad de tener en cuenta dos aspectos fundamentales para

la implementación de cualquier práctica pedagógica: el Proyecto Pedagógico Institucional -PEI-, y el contexto (las características, los pre-saberes, los gustos, los intereses y problemas de las personas que lo conforman). Sin embargo, para mí, estos no eran más que unos postulados teóricos, no sabía cómo hacerlos realidad en el aula escolar.

Un par de años después me trasladé al colegio Altamira Sur Oriental, donde me enfrenté, por una parte, con un PEI pensado desde la relación entre pedagogía socio-crítica y comunicación y, por otra, con imaginarios como: la asignatura de teatro es un espacio para preparar dramatizaciones que se presentarán los días culturales; y el teatro es una estrategia para el desarrollo de la expresión corporal.

Al guiar mi práctica pedagógica con base en estos imaginarios, encontré que los estudiantes consideraban que actuar no les serviría para nada en el futuro, o se negaban a realizar montajes teatrales porque tenían ser objeto de burlas por parte de sus compañeros. Además, las relaciones de violencia física, verbal y psicológica, establecidas por los estudiantes en el aula escolar, impedían un clima apropiado para el desarrollo de la expresión corporal. Cabe anotar aquí que entre el docente y los estudiantes también se generaban relaciones interpersonales muy negativas.

Pensando en cómo lograr que, a partir del PEI de Altamira S.O “La comunicación para la construcción de una vida digna”, los estudiantes, voluntariamente y con buena actitud, llegaran a emplear el lenguaje teatral para expresarse y comunicar su forma de ver el mundo, me hice consciente de que el teatro es solo una de las formas de representación de la historia humana (drama). Según el *Diccionario de teatro, dramaturgia, estética, semiología*, de Patrice Pavis, el teatro se define como “el acto de representar un texto dramático frente al público” (1983, p.105); esto explica por qué se le asocia principalmente con la actuación, con el desarrollo de la expresión corporal, la técnica vocal y el entrenamiento de las emociones.

Pero en el mismo diccionario, Patrice Pavis plantea que el teatro está contenido en un concepto más amplio, el de arte dramático, el cual no solo contempla la representación de un texto dramático frente al público, sino todas las fases de este proceso creativo (dramaturgia, producción, representación, apreciación y reflexión), así como también abarca todos los lenguajes utilizados por el drama para su representación (teatro, video, cine, radio).

Teniendo en cuenta lo anterior vi la oportunidad de contemplar las TIC como estrategia para la construcción del saber de la educación artística a través del arte dramático. De esta forma, opté por cambiar el nombre de “Teatro”, como se conoce comúnmente la asignatura, por el de “Arte dramático”, pues esta denominación ofrece a los estudiantes la posibilidad de trabajar el video y la radio escolar. Fue

así como, a través del diálogo, les propuse esta nueva posibilidad de enseñanza-aprendizaje; juntos descubrimos que los medios de comunicación tecnológicos eran más interesantes y motivadores que “hacer teatro”.

Al fin escuché la voz de los estudiantes. Para ellos eran muy llamativos y apreciados los medios de información y comunicación tecnológicos; en ese momento me di cuenta de que sus gustos e intereses me orientaban hacia una forma de concretar, en mi práctica pedagógica, la carta de navegación institucional, el PEI.

El arte dramático y los fundamentos pedagógicos del Proyecto Pedagógico Institucional, PEI: ¿Cómo articular los problemas que afectan la dignidad humana a la práctica pedagógica de la educación artística?

El PEI de Altamira S.O, “La comunicación para la construcción de una vida digna”, tiene como fundamentos pedagógicos la pedagogía socio-crítica y la pedagogía por proyectos. Cuando hablamos del qué queremos alcanzar con la formación humana en Altamira, la pedagogía socio-crítica nos determina dos objetivos: primero, la formación integral: “cuyo referente es la persona como un todo en su globalidad” y, segundo:

La intervención pedagógica para subsanar ciertas necesidades humanas que aquejan a la sociedad, lo que se llama situaciones de conflicto social; estos conflictos muestran que no todos tenemos las mismas oportunidades de tener una vida digna, donde nos garanticen y nos respeten nuestros derechos (Juliao, 2006, p. 27).

De acuerdo con esto, la misión institucional se plantea de la siguiente forma:

Somos una institución educativa distrital que centra sus procesos de formación integral en el desarrollo de las habilidades comunicativas, desde los distintos campos de pensamiento, concibiendo la comunicación como posibilidad de reflexión y acción, para aprehender la realidad y liderar procesos de transformación social que dignifiquen la vida de las personas (PEI).

Desde la comunicación se busca posibilitar la vivencia y la reflexión consciente de la dignidad, para contribuir a transformarla a través de nuestras propias acciones. En Altamira, la comunicación está representada en la acción humana, en nuestro colegio se habla de una acción comunicativa socio-crítica, que pretende la transformación de un contexto determinado. Por esta razón para Altamira, una propuesta pedagógica que se fundamente en el paradigma socio-crítico, debe nacer desde la comprensión de cómo la pedagogía no se limita a lo enseñable ni al aprendizaje de conocimientos, sino que contempla lo educable y lo formativo para relacionarse con lo social (Juliao, 2007).

El docente debe ser consciente de que el proceso pedagógico es afectado por la visión de mundo de cada uno de sus actores; es absolutamente indispensable que sea el gestor de la pedagogía como una forma de reflexión a partir de la acción comunicativa socio-crítica, transformadora, emancipadora, que:

Desarrolla un proceso de integración cultural y personal del ser humano a una comunidad; una acción comunicativa que ejerce una influencia deliberada e intencional sobre los sujetos para ayudarles a cumplir sus proyectos individuales y sociales (Juliao, 2006, p.18).

Solo así se podrá cuestionar, investigar y transformar los imaginarios individuales y colectivos que guían las acciones comunicativas de la comunidad educativa de la IED Altamira Sur Oriental. Es a partir de los seres humanos, de sus relaciones sociales, de sus vivencias, como aparecen múltiples necesidades y problemáticas de toda índole, que impiden a las personas alcanzar su desarrollo individual y social. Si sabemos el por qué de las desigualdades y conflictos sociales que vivimos, podremos darle sentido al proceso de formación humana.

Así, enseñar-aprender cobrará sentido en cuanto la reflexión y la crítica nos permitan emprender un proceso de creación del conocimiento; un conocimiento que busca soluciones para contribuir a transformar nuestras necesidades, problemas y conflictos sociales. Tomar postura frente al cómo, el qué y el por qué de las desigualdades sociales que afectan negativamente la dignidad, nos permite redimensionar el inquietante “conflicto” y plantear luchas, alternativas, resistencias, transformaciones y procesos de liderazgo, solidaridad, respeto y dignificación (Juliao, 2007).

Cuando se habla de un proceso de formación humana orientado por la pedagogía socio-crítica, resulta coherente pensar en una didáctica eminentemente crítica; indagar la realidad para reflexionarla y contribuir conscientemente a su transformación, es un fin que comparte el arte dramático con el paradigma socio-crítico, ya que desde sus inicios el primero ha jugado un papel social, al ser utilizado por el ser humano como medio de representación e identificación de la realidad, para después tomar distancia de ella, criticarla y proponer cambios a las problemáticas detectadas.

Esta función social del arte dramático, se puede contextualizar como motor para una didáctica crítica que posibilite el desarrollo de un saber artístico socio-crítico, recurso de interpretación y reflexión de la realidad, como medio de creación de mundos diferentes al cotidiano, como opción para aportar soluciones a las problemáticas reales de los estudiantes en su comunidad. De acuerdo con esto, la realidad de cada estudiante se convierte en fuente de creación, para hacer del arte dramático un acto de comunicación crítica.

Se mencionó anteriormente que uno de los fundamentos del PEI de la IED Altamira S.O es la pedagogía por proyectos, contemplada desde el paradigma socio-crítico y entendida como una metodología cuyo fin es el encuentro del conocimiento con la realidad social. Ese vínculo con la realidad externa es el puente para el encuentro entre teoría y práctica, impulsando así el sentido investigativo, la capacidad creadora con base en la indagación, en el descubrimiento y en la experimentación.

De esta forma, la pedagogía por proyectos adquiere una flexibilidad curricular para adaptarse a los intereses, necesidades y problemas de los estudiantes en su contexto, y me permitió articular el proceso de construcción del conocimiento del arte dramático, los gustos e intereses de los estudiantes, la pedagogía socio-crítica, la comunicación y las problemáticas que afectan la dignidad humana, mediante la producción de piezas comunicativas audiovisuales y radiales; de esta forma, nace el Proyecto comunicativo Altavisión¹.

Propósito general del Proyecto comunicativo Altavisión

Se trata de partir de la producción de piezas comunicativas, usando los lenguajes del video y la radio escolar, para construir una visión del arte y del artista que les ubique como medios de expresión y comunicación de la humanidad, capaces de visibilizar, concientizar, reflexionar, criticar y proponer alternativas a las relaciones sociales que afectan, negativamente, la dignidad de los seres humanos.

La metodología del proyecto inicia con la oportunidad de que los estudiantes elijan una situación de su interés que, desde su perspectiva, afecte negativamente su dignidad y derechos. Continúa con una visualización del problema a través del video y con una exploración y reflexión conceptual sobre la dificultad detectada, para llegar al proceso de escritura dramática, el cual recurre a la ficción para plantear formas de contribuir con una solución. Después, se procede con la producción del texto dramático y el uso del lenguaje audiovisual o radial como medios de representación y comunicación que permiten un proceso de reflexión que involucre a la comunidad educativa en general.

El proyecto Altavisión adopta diferentes identidades de acuerdo con el curso que se implemente, pues cada grupo decide diferentes situaciones de conflicto y se interesa por trabajar, a partir del consenso, en algunos gustos e intereses artísticos de los estudiantes. Así, en 2007, con el curso 1101 y la asesoría del profesor de Artes Plásticas, se produjo el video-clip “El baile de los que sobran”, a partir

¹ La producción audiovisual, resultado de este y todos los proyectos mencionados en el artículo puede consultarse a través de Youtube.

del cual los estudiantes expresaban su incertidumbre al finalizar el bachillerato y verse abocados a ingresar al mundo laboral. Este video no se encuentra alojado en alguna red social pues incluyó la canción “El baile de los que sobran”, del grupo musical “Los Prisioneros”, de Chile.

Aunque la reflexión sobre el problema no fue profunda en el primer trabajo audiovisual (video-clip), realizado con el proyecto Altavisión, es cierto que con esta experiencia se logró por primera vez un cambio de las relaciones entre docente y estudiantes; los últimos dejaron de quejarse de que la clase es aburridora, también cambiaron su actitud hacia la experiencia actoral, pues tenían buena disposición para actuar; a pesar de saber que su trabajo sería visto por sus compañeros, no sentían la presión de un público que los juzgara.

En 2008, se inició un proceso de formación en lenguaje audiovisual junto a un grupo de estudiantes de diferentes cursos. Con la tutoría de profesionales del campo, organizada por la Secretaría de Educación y el Centro de Comunicación Social Paulinas, recibimos formación sobre el uso pedagógico del video y, como resultado, se elaboró un video argumental de cinco minutos: “Hey, Juguemos”, en el cual se trabajó la discriminación de género a través del fútbol: en un colegio un grupo de hombres y mujeres adolescentes se enfrentan por el derecho de las mujeres a jugar fútbol; después de un duro partido descubren que juntos pueden hacer un mejor trabajo para enfrentar a sus rivales.

Gracias a la reflexión que suscitó el video, los estudiantes del curso 1102 propusieron al profesor de educación física la participación de equipos femeninos en el campeonato de microfútbol de la institución. Desde ese año y hasta la fecha el campeonato cuenta con una categoría femenina.

En 2009 el colegio aportó una cámara de video, lo que facilitó el desarrollo del proyecto en ese año y permitió buscar la interrelación con otros campos de pensamiento a través del proyecto del curso 1002: “El documental, un medio de expresión”. El trabajo se convierte en el puente para hacer alianzas entre las asignaturas de Arte Dramático, Sociales y Lengua Castellana, para reflexionar sobre el reclutamiento de niños y adolescentes en el conflicto armado, y promover alternativas en contra de su participación; se obtuvo el video “El reclutamiento”.

“El reclutamiento” es un falso documental que trabaja la historia de tres adolescentes quienes, por las circunstancias del país, son reclutados por los grupos armados legales e ilegales de Colombia, para servir a la patria; se realizó con el fin de promover alternativas a la violencia, al militarismo y a sus implicaciones en la vida de los y las jóvenes, haciendo especial énfasis en la prevención del reclutamiento por parte de cualquier actor armado y en el análisis de todo lo relacionado con el servicio militar obligatorio y la guerra en general.

Por otra parte, el video permitió reflexionar sobre la objeción de conciencia como una alternativa al servicio militar obligatorio, a partir de lo cual los estudiantes concluyeron que objetar es meterse en líos, que los puede llevar a la cárcel o a perder la vida. Por esta razón, manifestaron que aunque no están de acuerdo con el servicio militar obligatorio, es mejor prestarlo y no buscarse problemas.

El audiovisual permitió nuestra participación en el Concurso Nacional de Video Documental “En Colectivo”, Sobre la Promoción y Construcción Colectiva de Valores, organizado por la Universidad Nacional y la Comisión Nacional de Televisión. Fuimos premiados con una mención, una cámara de video y un trípode. Las relaciones interpersonales de estudiantes en el aula mejoraron notablemente durante el desarrollo del trabajo; sucedió lo mismo con las relaciones entre docente y estudiantes, que se hicieron más amigables y cercanas, fortalecidas por la participación en el concurso.

Durante el proceso en que los estudiantes de la institución trabajamos en el área de educación artística con la profesora Roxana, los estudiantes teníamos claro que el concepto de educación artística era elaborar manualidades, dibujos, pero cuando iniciamos un desarrollo pedagógico nuevo, con la profesora, nos dimos cuenta de las demasiadas variantes; junto a ella trabajaríamos todo lo relacionado con el teatro, el video y/o audiovisuales, expresión corporal y un poco de dicción para poder manejar aún mejor el tono de la voz y la respectiva pronunciación de distintos papeles actorales. Bueno, cuando todos los estudiantes tuvimos la oportunidad de trabajar el video con la profesora, antes tuvimos que pasar por: investigaciones, debates, entrevistas, opiniones, manejo de las cámaras de video y fotográficas (Testimonio de Ingrid Acosta).

En 2010 la Dirección de inclusión e integración de poblaciones de la Secretaria de Educación Distrital y la Fundación Restrepo Barco, invitaron a los y las jóvenes de los colegios oficiales de Bogotá a participar en la convocatoria “Haz sonar tu proyecto”, que tenía como objetivo incentivar la formulación de proyectos que promovieran acciones de convivencia en el entorno escolar, con un aporte económico. Buscando participar de la convocatoria, me reuní en jornada contraria con un grupo de estudiantes de todos los grados y proyectamos la realización de una campaña a través del video y la radio escolar, para reflexionar sobre el problema del robo y el uso del uniforme en la cotidianidad del colegio.

Descripción de la problemática del robo en Altamira

En Altamira se presentan casos de pérdida de objetos personales y de elementos utilizados para el proceso de aprendizaje, situación que genera un clima de inseguridad y desconfianza en el entorno escolar; por tal razón, fue necesario emprender con urgencia acciones que permitieran, primero, ver comportamientos voluntarios de niños, niñas, adolescentes y docentes, que solucionaran estos problemas, con

el fin de rescatar el reconocimiento íntimo, individual y voluntario de los errores, la capacidad de corregirlos y el deseo de cambiar; y segundo, iniciar, desde los casos no resueltos, la búsqueda de alternativas con una perspectiva pedagógica, en la cual valores como la honradez, la confianza y el respeto sean una opción para transformar esta realidad escolar. El video, denominado “¿Robo?”, puede ser consultado en Youtube.

Descripción de la problemática del uso del uniforme

En un rincón una adolescente llora desconsolada porque sus compañeros se burlan de ella por no tener uniforme; una profesora emprende una campaña para conseguirlo. En Altamira se han vivido episodios donde la falta de recursos económicos de los padres y el elevado costo del uniforme escolar, provocan que los estudiantes sean objeto de exclusión y discriminación por parte de sus compañeros y del sistema escolar. A partir de esta situación se desarrolló el video “Vestidos”, y se hizo una campaña radial.

Con la propuesta ganamos un incentivo económico de tres millones seiscientos mil pesos (\$3.600.000), con los cuales continuamos nuestro proceso de formación audiovisual en el Centro de Comunicación Paulinas e iniciamos la formación en lenguaje radial, donde, además de la producción de los spot para las campañas de reflexión sobre el robo y el uniforme, se produjeron los identificadores y promocionales de la emisora.

La rectora apoyó el proceso con recursos económicos de los presupuestos participativos y así inició la reparación, mantenimiento y compra de equipos tecnológicos para reinaugurar la emisora escolar “Frecuencia Arcoíris”, que no fue utilizada por mucho tiempo. Desde 2010 hasta la actualidad, la emisora se encuentra en funcionamiento. También, se realizó una pieza audiovisual para fortalecer el proceso de aprendizaje-enseñanza del lenguaje radial y, de igual manera, se hizo un video para la sistematización del proceso de re-lanzamiento de la emisora.

Con la pieza comunicativa audiovisual realizada para la campaña de reflexión sobre el uniforme escolar “Vestidos”, participamos en el “Festival Internacional de Video Plural 2010”, organizado por las “Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones y la Organización Internacional para las Migraciones” en la ciudad de Nueva York, y nos fue otorgado el premio PLURAL+Juventud, Premio del Público.

A partir de los frecuentes episodios de violencia física, dentro y fuera del aula, entre las mujeres del curso 902, en 2011 implementamos el proyecto con este curso. En una oportunidad, durante la clase de Educación Artística, dos de las estudiantes se dieron golpes, por ello decidimos trabajar en el proyecto Altavisión el tema de

la violencia física entre las estudiantes. Durante el desarrollo de las etapas del proyecto, nos dimos cuenta de que las peleas se presentaban por los celos de las estudiantes cuando sus compañeras se acercaban a sus novios.

El proceso de escritura de este video se hizo durante las clases; compartíamos la comida, que comábamos entre todos; jugábamos, entre otras cosas, a saltar la cuerda y hablábamos del problema. Así construimos el guión y, poco a poco, se fueron sanando las heridas emocionales de las estudiantes involucradas en los episodios de violencia física. El proceso permitió el desarrollo de dos videos, que dieron paso a dos formas de entender y solucionar esta problemática: Versión uno (1), video “Celos”; y Versión dos (2), video “Celos”.

Durante 2012 se estableció contacto con el campo del Pensamiento Histórico, para promover las elecciones de personero e invitar a los estudiantes a votar; la campaña pretendía promover la reflexión sobre el significado de la democracia participativa y sobre el papel del personero en un colegio. Así nació una línea audiovisual que promueve y reflexiona cada año sobre el proceso de la personería escolar; el video que da cuenta de la experiencia se titula “Elecciones personería escolar 2012”.

Durante el mismo año se planteó el uso del video para aprehender y reflexionar sobre el concepto de dignidad (Video “Dignidad”) como estrategia pedagógica institucional, y nació el interés por crear una línea audiovisual de carácter institucional, que permitiera la interacción de todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de producción de piezas comunicativas que promovieran una identidad institucional, para generar un sentido de pertenencia hacia el colegio; ejemplo de ello son los videos: “El himno de Altamira Sur Oriental”; “Juegos deportivos altamirences”; y “El idioma en Altamira”.

Hasta aquí he citado algunos de los proyectos de aula a través de los cuales se ha implementado el Proyecto Comunicativo Altavisión; desde el año 2007 hasta la fecha han sido muchos los proyectos llevados a cabo desde los intereses, gustos y problemáticas de estudiantes, profesores, padres de familia, gestores de convivencia y ciudadanía y otros miembros de la comunidad, con el fin de expresar sus opiniones, posturas y expectativas frente a nuestra realidad.

De igual forma, han sido muchos los avances en la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación como estrategia para construir los diferentes saberes académicos de la escuela; tres de ellos pueden citarse como ejemplo:

1. Se dio un cambio en la forma como a nivel institucional se llevaba a cabo el uso, cuidado y tenencia de los equipos, pues pasaron de las manos de los administrativos a las manos de los docentes y estudiantes.

2. Se ha llevado a cabo una formación de docentes en el manejo técnico de equipos necesarios para el proceso de creación audiovisual y radial, con desarrollo de habilidades en conexión, grabación, edición, reproducción y amplificación de audio y video.
3. En la actualidad, las tres sedes del colegio cuentan con una emisora y un circuito cerrado de TV, que permiten grabar, editar y amplificar, para toda la comunidad educativa al mismo tiempo, diversas piezas comunicativas en video y radio.

Todo esto ha sido posible gracias al interés y al gusto de los estudiantes por las tecnologías de la información y la comunicación, aspecto que permitió hacer de la educación artística, a través del arte dramático, un medio de expresión y comunicación socio-crítica para la comunidad educativa altamirense.

Referencias

- Juliao, C. (2006). *Educación: un acercamiento praxeológico*. Revista *Polisemia*, No. 2, pp. 13-37.
- Juliao, C. (2007). *Educación: un acercamiento praxeológico en educación social: el Minuto de Dios, una experiencia y un modelo*. Bogotá: Uniminuto, Corcas Editores.
- Pavis, P. (1983). *Diccionario del Teatro: dramaturgia, estética, semiología*. Barcelona: Paidós.

